



**Municipio
de Quito**

Resolución No. 010-CMO-2023

Laura Alexandra De Los Ángeles Altamirano Luna
Concejala Metropolitana

Mónica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana

Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana

Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos
Concejal Metropolitano

Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano
Presente. –

De mi consideración:

La Comisión de Movilidad, en sesión Nro. 127 – Ordinaria, realizada el miércoles, 29 de marzo de 2023, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día: " *Continuación del tratamiento del proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO IV.2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO QUE INCORPORA EL TÍTULO XIV DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (...)*"; **resolvió:** Archivar el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO IV.2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO QUE INCORPORA EL TÍTULO XIV DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"

Atentamente,

Lcda. Laura Altamirano Luna
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD



**Municipio
de Quito**

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada, discutida y aprobada por la Comisión de Movilidad, en sesión realizada día miércoles, 29 de marzo de 2023.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO